



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Circular CPPS/SG/054/2019

Para : Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS

De : Secretario General de la CPPS

Asunto : Convocatoria al II Taller de Enfoque Ecosistémico en Pesquerías (EEP)

Fecha : Guayaquil, 25 de marzo de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a los Honorables Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS, para comunicar que siguiendo las consideraciones y recomendaciones de los Estados miembros, CPPS y FAO realizarán el segundo taller de la aplicación del Enfoque Ecosistémico en Pesquerías (EEP), manteniendo un enfoque multidisciplinario con una visión programática de largo plazo.

La realización del primer taller entregó lecciones importantes para la región, tanto desde la perspectiva de los marcos conceptuales aplicados, como la metodología de gestión participativa utilizada por los expertos FAO. Crucial en este trabajo regional fue la participación de un grupo heterogéneo de delegados tanto desde el ámbito político como de la ciencia para el apoyo a la toma de decisiones en los Estados miembros de la CPPS.

El segundo taller, de carácter eminentemente técnico, buscará a través de estudios de caso, continuar con la actualización y aplicación de los conceptos que permiten comprender la vinculación entre ciencia y los procesos sociopolíticos requeridos para la aplicación del EEP. Se espera avanzar en identificar los factores que facilitan o dificultan la implementación del enfoque en la región del Pacífico Sudeste en conjunto con las posibles estrategias para fortalecer las capacidades de los Estados miembros en la aplicación de este.

El evento se efectuará en la ciudad de Santiago de Chile, los días 18, 19 y 20 de junio de 2019. Estará dirigido a representantes de instituciones nacionales o de gobiernos con un perfil en economía pesquera, manejo pesquero, evaluación de stocks con experiencia en el diseño e implementación de medidas de administración pesquera.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

La CPPS financiará a tres delegados por Estado miembro que cumplan con el perfil indicado. Las fechas máximas para la recepción de las nominaciones será el 24 de abril del año en curso. Participantes adicionales deberán cubrir sus costos e informar a la Secretaría General a través de los conductos regulares para fines de coordinación y logística.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles a los Honorables Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Marcelo Nilo Gatica
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS
Y RECURSOS PESQUEROS
COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)

Méntor Villagómez
Secretario General
Comisión Permanente del Pacífico Sur



DACRP/bab